



Vinces, 23 de Abril del 2018

Señores Accionistas de  
CONSULTORES AGROPECUARIOS LINEA VERDE S.A. COAGROLIVER  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones como Comisario de Coal ejercicio económico del año 2017, Comisario de la Compañía, presento a Uds., el informe correspondiente al tenor de los siguientes puntos:

- He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.
- Se ha efectuado las evaluaciones correspondientes, comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados Financieros, en mi opinión los resultados guardan estrecha relación con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados al término del ejercicio económico, que finaliza el 31 de Diciembre del 2017.
- En definitiva el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de CONSULTORES AGROPECUARIOS LINEA VERDE S.A. COAGROLIVER al 31 de Diciembre del 2017.

Es cuanto puedo informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente



Sr. Armando Iñerres Sangurima  
**COMISARIO**